

PROGRAMACIÓN DE TERCERO DE LA ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CON ESPECIAL REFERENCIA A LOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

1.-Mínimos exigibles.

El programa de mínimos corresponde con los contenidos expuestos en esta programación.

2.-Criterios de calificación.

Como criterios de calificación para cada una de las evaluaciones (la última sanciona la nota final) se establecen los siguientes:

1) Los controles, exámenes o pruebas individuales contarán un 90% de la nota. En cada examen o prueba escrita se especificará el valor concreto de cada uno de sus apartados.

2) El cuaderno de trabajo, los ejercicios prácticos, las investigaciones individuales o en grupo, la actitud ante la asignatura determinarán el 10% restante de la nota.

En ambos casos se tendrá en cuenta como criterio general de la programación la adecuada presentación, razonando y argumentando correctamente los conocimientos que se tengan, expresándose correctamente y aplicando igualmente la ortografía.

3) Cada profesor/a establecerá el porcentaje concreto que asigna a cada criterio calificador y se lo dará a conocer a los alumnos en las primeras semanas del curso.

4) Se realizarán al menos dos parciales por evaluación y para hacer media cada parcial debe superar el tres.

5) No hay examen final, se hará media del curso, siendo requisito para hacer esa media, tener aprobadas dos evaluaciones, después de haber hechos todas las recuperaciones y pruebas y que al final la nota sea al menos cinco.

6) Para hacer un examen en otra fecha distinta de la del resto del grupo, se deberá entregar un documento del médico para justificar la ausencia al examen.

7) Los profesores establecerán los procedimientos para que los alumnos que hayan suspendido alguna evaluación puedan recuperar esos contenidos.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Los alumnos de 3º de la ESO con la materia de segundo suspensa solo se examinarán de la Historia de 2º de ESO ya que en 3º de la ESO se da Geografía y por tanto esta parte no se pide.

Para aquellos alumnos que tengan materias pendientes de cursos anteriores se han establecido por el Departamento una serie de criterios y actividades a realizar consistentes en preparar un trabajo de recuperación por trimestre (20% de la calificación) que incluirá una serie de temas y un examen sobre los mismos (80% de la calificación) tal y como se especifica a continuación:

Los ejercicios resueltos se presentarán por escrito, a mano, y en forma de trabajo, con portada e índice. La presentación de los trabajos es imprescindible para la realización de los exámenes parciales.